

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR  
**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL 2019**

Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social		Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada actividad	Calendario para la Ejecución de las Actividades														
					ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE			
<b>1. PLANEACIÓN</b>																			
1	Designar o ratificar al responsable de las actividades de contraloría social y enviar la Ficha de Identificación debidamente requerida.	Instancia Normativa	Oficio de nombramiento y Ficha de Identificación	1															
2	Revisar y, en su caso, actualizar Guía Operativa (incluyendo el Informe del comité de contraloría social), el Programa Anual de Trabajo (PATCS) y las Actividades de Difusión de Contraloría Social en la operación del programa federal.	Instancia Normativa	Documento	3															
3	Enviar a la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la SFP para su validación la Guía de Contraloría Social con sus respectivos anexos y el PATCS. Una vez validados los documentos capturarlos a más tardar dentro de los 10 días hábiles a partir de la recepción del oficio de validación por parte de la SFP.	Instancia Normativa	Documentos	3															
4	Capturar el formato del Informe del comité de contraloría social en el SICCS.	Instancia Normativa	Captura realizada	1															
5	Elaborar el documento de capacitación para los Responsables de Contraloría Social de las Ejecutoras del Programa.	Instancia Normativa	Documento	1															
6	Solicitar a los Responsables de Contraloría Social de las ejecutoras la captura de los Programas Institucionales de Difusión de la Contraloría Social (PIDCS) alineados al PATCS, en el módulo llamado Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS) en el SICCS.	Instancia Normativa	PIDCS	50															
7	Revisar y, en su caso, actualizar el Esquema de Contraloría Social en la operación del programa federal correspondiente al año 2020.	Instancia Normativa	Documento	1															
8	Adequar los instrumentos jurídicos 2020, gestionar la inclusión de la cláusula de Contraloría Social en los Anexos de Ejecución de cada Ejecutora incluyendo elementos para la promoción del programa federal en contraloría social.	Instancia Normativa	Documento	1															
9	Enviar a la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la SFP para su validación el Esquema de Contraloría Social 2020.	Instancia Normativa	Documento	1															
<b>2. PROMOCIÓN</b>																			
1	Enviar a los Responsables de CS de las IPES el aviso sobre la realización de las actividades de CS y la difusión a través de la página Web institucional, informando que el Esquema y la Guía Operativa validados por la Unidad están a disposición en la página de Internet del Programa.	Instancia Normativa	Aviso	60															
2	Difundir el Esquema, la Guía Operativa (incluyendo el Informe del comité de contraloría social), las Actividades de Difusión, el PATCS validados por la SFP, así como las Reglas de Operación del Programa vigentes en la página de Internet del PRODEP.	Instancia Normativa	Documentos	5															
3	Solicitar a los Responsables de Contraloría Social la captura de las acciones de contraloría social en el sistema de captura de la Secretaría de la Función Pública.	Instancia Normativa	Comunicado	50															
4	Proporcionar capacitación y asesoría, vía telefónica, correo electrónico y de forma personal, en materia de CS a los Responsables de CS.	Instancia Normativa	Capacitación otorgada	50															

